ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 " | Número atrasado . . . 0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Viérnes 24 de Julio de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,354

Almanaque

Hoy viérnes 24 — Santos Francisco Solano y Cristina.

Van 206 dias transcurridos, faltando 160 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 58 m. y se pone á las 5 h. y 2 m.

Luna llena (1.er dia).

EL SIGLO

LAS CÁMARAS ACTUALES Y LAS FUTURAS

Establece la Ley de Registro Cívico Permanente que las inscripciones empezarán el primer domingo del mes de Marzo y concluirán el segundo domingo del mes de Abril inmediato; que dentro de los quince dias posteriores á la clausura de la inscripcion, se deducirán todos los reclamos y tachas á que hubiere lugar; y que ocho dias despues de vencido el término para deducir las tachas y reclamaciones, se abrirá el juicio de éstas por espacio de mes y medio, siendo entendido que de los fallos y resoluciones de la Comision Inscriptora habrá apelacion para ante la Junta Electoral y tambien para ante el Superior Tribunal de Justicia si la sentencia de la Junta fuera revocatoria.

De acuerdo con estos plazos debieron quedar prontos y saneados los registros electorales á mediados de Junio próximo pasado. Pero como el Cuerpo Legislativo prorrogó las inscripciones por espacio de un mes, recien en estos dias han concluido ó debido concluir las tramitaciones preliminares del proceso que rematará en Noviembre y Diciembre del corriente año, con la renovacion de toda la Cámara de Diputados y de la tercera parte de la Cámara de Senadores.

No han conseguido esas tramitaciones preliminares despertar á los partidos. La misma indiferencia pública con que chocaron desde los primeros dias de Marzo, ha persistido hasta el fin á despecho de las protestas y reclamaciones de la junta colorada, única que acometió con relativos bríos, aunque escaso éxito, la tarea de aumentar las inscripciones legales y de purificar los registros de asientos nulos y fraudulentos.

Todo el país comprendió que sin una reforma radical en la legislacion vigente y sin un cambio radical tambien en el personal de las jefaturas políticas, era tiempo perfectamente perdido el que se invirtiese en los actos preparatorios del sufragio y la masa de los ciudadanos se abstuvo entonces deliberadamente de sancionar ó prestigiar con su presencia los nombramientos de senadores y diputados. De ahí que las inscripciones hayan sido mezquinas y que de los registros no hayan podido desaparecer los millares de inscripciones fraudulentas obra del gobierno anterior y que el actual aceptó sin beneficio de inventario.

Recae la responsabilidad de ese abatimiento público sobre el señor Idiarte Borda, que pudiendo y debiendo iniciar un movimiento cívico que restaurara despues de veinte años nuestras viejas prácticas democrático-representativas, prefirió conservar intacto el andamiage podrido del herrerismo, para darse la satisfaccion personal de prorratear setenta y siete bancas entre los varios centenares de aspirantes y candidatos que han de rodearlo y halagarlo en la víspera de la gran marchantada ó reparto.

Es realmente inexplicable su actitud. Si abrigara la esperanza de imponerse á la Asamblea en la futura eleccion presidencial, habría sido lógico el alejar al pueblo de los comicios y reconcentrar en sus manos todos y cada uno de los resortes electorales. Pero ha declarado el señor Idiarte Borda, y creemos que con sinceridad, que la misma Asamblea que él va á organizar, no le responderá despues que los senadores y diputados tengan asegurados sus diplomas y sus bancas y que en el curso del año 1897 perderá todo el poder que hoy tiene sobre los legisladores. ¿Por qué entonces no devolvió al país sus derechos políticos, conquistando á la vez que el puesto mas alto entre todos los presidentes de la oligarquía dominante, el aplauso y la consideracion de los demás partidos?

Sea de ello lo que fuere, el mal está consumado, no tiene remedio ya. Ha querido el señor Idiarte Borda vivir en el mismo desprestigio político que sus antecesores y lo ha conseguido sin otro esfuerzo, que el de perpetuar las leyes y los funcionarios de que se valió el doctor Herrera en las famosas elecciones de que emana la actual legislatura.

¿Tendrán razon los que dicen y sostienen que las Cámaras bordistas marcarán un nivel todavía más bajo que las Cámaras herreristas?

En nuestro concepto, no. El doctor Herrera y Obes realizó una seleccion insuperable. Aparte de doce ó catorce ciudadanos de prestigio por su inteligencia, su ilustracion y su carácter que eran necesarios como elementos decorativos, la asamblea de 1893, organizada para responderle ciegamente en la contienda presidencial, denuncia una sagacidad política y un conocimiento de los hombres imposibles de exceder. Ni el mismo doctor Herrera podría repetir una seleccion tan hábil y completa, aun cuando los acontecimientos lo devolvieran al poder.

Debemos estar tranquilos por ese lado. Por deplorable que sea el criterio electoral del Presidente, la futura asamblea ha de ser mejor que la actual y ha de levantar el nivel político y mental que esta marca.

Pero, aun cuando no fuera así, aun cuando el señor Idiarte Borda tuviera el talento de su antecesor para constituir una asamblea igualmente mala, creemos que los sucesos han de obligarle á transar con los caudillos y círculos en algunos departamentos y que esas transacciones han de ser favorables al progreso parlamentario.

Aquella famosa teoría herrerista de «la influencia directríz en la designacion de senadores y diputados», respondió al propósito de anular la accion de los caudillos y círculos locales. Aplicada por su autor, permitió reconcentrar en la casa de gobierno todos los resortes del mecanismo electoral y vencer muchas y grandes resistencias. Pero tuvo que ser complementada á última hora, mediante agregaciones en los registros cívicos y en las actas y balotas. Y así mismo, es notorio que los ciudadanos agrupados alrededor de las candidaturas de Perez, Gomensoro y Tajes llevaron á la Asamblea una minoría con gran poder de arrastre que casi ganó la contienda presidencial en Marzo de 1894.

Hay muchas inscripciones fraudulentas en los registros cívicos. Pero el bordismo no ha abusado de ellas con el pasmoso descaro que el herrerismo; y es claro entonces que si este luchó con grandes dificultades á despecho de las montañas de balotas que había acaparado, mayores han de ser las resistencias con que tendrá que luchar el bordismo en algunos departamentos al menos. Para que el señor Idiarte Borda pudiera imponer su voluntad en todo el país, sería indispensable que convirtiera en regla general aquellas instrucciones famosas que el herrerismo dictaba para casos especiales y que han dado nombre imperecedero en la historia del fraude á los comicios de Minas en 1892 y á los de Canelones, Paysandú y Montevideo en el año siguiente.—De otro modo, no tendrá mas remedio el señor Idiarte Borda que entrar en transacciones con personas ó círculos que sin tener mejores títulos que él para sustituirse al pueblo, se encuentran en situacion de disputarle la victoria y de obligarle á levantar un poco su punto de mira en beneficio de la composicion de la futura Asamblea, que no por eso dejará de ser obra del fraude, como la asamblea actual.

En repetidas ocasiones hemos instado por eso al partido colorado independiente, para que entre resueltamente á la lucha con una candidatura nacional á la presidencia de la República. Si la misma deplorable Asamblea que el doctor Herrera seleccionó para servir sus planes de interinato, se dividió en dos grupos casi iguales y uno de esos grupos estuvo á punto de dar al país un presidente honorable como don Tomás Gomensoro ó don Luis Eduardo Perez, salta á los ojos que sobre la doble base de una bandera mas prestigiosa y de una Asamblea de mayor caudal político y mental, podrian los colorados independientes encabezar un movimiento cívico de grandes y benéficos resultados.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Pacífico

Valparaiso, 23—La sesion de la Cámara de Diputados se invirtió en discutir la aprobacion del acta de la sesion anterior.

—El senado sigue discutiendo los poderes duplos del senador por Santiago.

—La lluvia caida ayer y anoche viene á salvar la agricultura de la region central.

En el sud el temporal ha sido muy fuerte, habiéndose perdido en el Tome un remolcador y una barca.

—Los diarios del Ecuador llegados hoy vienen llenos de decretos y proclamas antisonantes y vacíos.

Diríase que se tiene ante los ojos una coleccion de papeles históricos de la época de los pronunciamientos de cuartel y voluntarios amarrados y no actos de gobierno de una república en los postreros dias de este siglo.

Lima, 23—Los colonos que hace poco salieron para Pichis regresaron á la costa á causa de la carencia de víveres.

—La expedicion al mando de Jessup que partió á operar en Iquitos encontró graves obstáculos naturales que retardan su marcha y han surgido serios desacuerdos entre el referido comandante de la expedicion y el ingeniero Capelo.

Del Paraguay

Asuncion, 23—El diario liberal *El Pueblo* fué nuevamente embargado y su imprenta se encuentra cerrada.

En hojas sueltas su redaccion explica lo sucedido como resultado de ataques de enemigos políticos.

—El vice-cónsul norte-americano Flago fué víctima de un robo de ocho contos de reis moneda brasilera.

—El gobierno acordó un premio de 30 centavo por pié de café trasplantado este año y además concede préstamos de la misma suma sobre cada planta.

—El ministro de Chile será oficialmente recibido mañana.

—La Municipalidad fijó en 500 pesos por semestre la patente de comisionista viajante.

—Salió el *San Martin*.

—En Formosa se embarcará el doctor Pellegrini que visitó aquel puerto en el vapor *Caaguazú*.

—Llegó el *Diamantino* que seguirá hoy para Corumbá.

—Oro sin variacion; papel argentino á 2 2.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 23—La Cámara de Diputados discutirá esta tarde el despacho de la Comision de diplomacia y tratados que aconseja rechazar el proyecto suprimiendo la Legacion brasilera en Lóndres como protesta contra la lentitud en concluir la cuestion de la isla de Trinidade.

Zarparon ayer para esa el vapor francés *Brésil* y el aleman *Pfalz*.

—El consejero doctor Gaspar Silveira Martins presentaráse á su llegada á Rio al Centro político del partido federal del que forma parte, con el fin de discutir la actitud que el partido deberá asumir en las actuales circunstancias.

—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados informó desfavorablemente en el proyecto del nuevo impuesto de 20.000 reis sobre cada cabeza de ganado procedente del extranjero.

—Esta tarde saldrá para esa el vapor inglés *Oropesa*.

—El lúnes empezará en la Cámara de Diputados la discusion sobre el protocolo italiano-brasilero cuya aprobacion parece segura.

—Cambio sobre Lóndres entre 9 3/8 y 9 7/10.

La crisis financiera en Estados Unidos

Nueva York, 23—La situacion financiera de Estados Unidos agravóse durante estos dias. Aun cuando hácense grandes esfuerzos para impedir la exportacion de oro para el continente europeo, ayer exportaronse sumas que pasan de dos millones de dollars oro, anunciándose para hoy y mañana nuevas extracciones llevarían al mismo rumbo.

El valor de los pesos americanos y mejicanos ha sufrido un descenso de importancia, siendo la creencia general que la declinacion del citado metal no ha dicho aun su última palabra.

Disolucion del parlamento italiano

Roma 22—En los círculos políticos créese que durante el periodo de las vacaciones será disuelto el parlamento italiano, convocándose á nuevas elecciones generales.

La guerra en Cuba—La intervencion americana

Washington, 23—Casi todos los diarios de la capital publican violentos artículos sobre la guerra de Cuba y vuelven á pedir al presidente Cleveland que intervenga en breve en la cuestion.

Inmigracion al Transvaal

Berlin, 23—Anuncian de Hamburgo que numerosos emigrantes alemanes embarcáronse ayer con destino al Transvaal.

Estos colonos son dirigidos por un agente del gobierno de Transvaal.

La ley marcial en el Tonkin

Paris, 23—Telegrafían de Hanoi que el general Dodds, comandante del cuerpo expedicionario del Tonkin, ha dado órden de fusilar inmediatamente y sin juicio á todo pirata que sea hecho prisionero.

Las fortificaciones de Bizerta

Paris, 23—El ministro de Relaciones Exteriores declaró al embajador italiano que el Gobierno no tiene intencion de alterar el equilibrio del Mediterráneo y que las obras de fortificacion de Bizerta responden á un plan general de armamentos mencionados en el último presupuesto militar.

La derrota del gabinete inglés

Lóndres, 23—Los diarios conservadores y unionistas tratan de aminorar la importancia de la derrota sufrida por el gobierno en la Cámara de los Comunes.

Tambien hay quienes atribuyen el asunto tan desagradable al descuido de los torys que, confiados en la seguridad, cuyas consecuencias podrían muy bien ser funestas, no convocaron á los diputados unionistas con la premura debida. De ahí que los liberales gladstonianos aprovecharon la ocasion para dar el golpe que servirá de leccion saludable á Salisbury y Balfour.

Lóndres, 23—En los círculos liberales no se oculta la satisfaccion que manifiesta la oposicion con motivo de la derrota que acaba de sufrir el gobierno en la Cámara de los Comunes.

Se habla de divergencias fuertes entre conservadores y liberales unionistas.

Lóndres, 23—El National Liberal Club se llenó anoche para la celebracion improvisada del descalabro político de los unionistas en el departamento.

Varios diputados liberales pronunciaron discursos alusivos al gran asunto del dia y las manifestaciones entusiastas siguieron hasta aclarar el dia.

Fallecimiento de Spuller

Paris, 23—Acaba de fallecer el conocido estadista E. Spuller.

Mr. Spuller, ex ministro, formaba parte del Senado y había nacido el 8 de Diciembre de 1835.

Otro fallecimiento

Paris, 23—Falleció el jóven y célebre biciclista inglés A. Lintor.

Lintor ganó últimamente la gran carrera de Burdeos hasta París.

Turquía y Grecia

Atenas, 23—El último sábado mas de cien soldados turcos han invadido el territorio de Grecia cerca de Plantamona.

El gobierno de Grecia ha dirigido una enérgica protesta al Sultan.

La reina Victoria

Lóndres, 23—La reina Victoria encuéntrase, algo enferma.

Créese que la enfermedad no tendrá consecuencias graves.

Expulsion de obreros

San Petersburgo, 23—Todos los obreros que tomaron parte activa en las últimas huelgas han recibido órden de salir inmediatamente de esta.

Ministro plenipotenciario

Lisboa, 23—Corre nuevamente el rumor de que el conde de San Miguel será nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del rey de Portugal en Rio de Janeiro.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 23—Con el repunte de aguas zafó anoche de su varadura frente á La Plata el vapor inglés *Bernicia*, procedente de Cardiff con cargamento de carbon para la marina.

—Los radicales [illegible] del Rosario activan los trabajos de reorganizacion del [illegible]mité de aquella ciudad.

Se resolvió realizar allí una [illegible] especie de convencion de representantes de todos los departamentos santafecinos.

—Causó buena impresion aquí la noticia de haber anoche la Comision de Hacienda de la Cámara brasilera resuelto informar desfavorablemente sobre el proyecto de un representante de Minas Geraes, estableciendo el impuesto de 20.000 reis por cabeza de ganado extranjero.

—Promete ser imponente la manifestacion de duelo que harán el domingo 26 los radicales en memoria de Alem.

Todos los clubs concurrirán al cementerio.

Buenos Aires, 23—Comunican de Salta que el consejo de educacion clausuró las escuelas en vista del desarrollo de la viruela y la difteria.

El cultivo del tabaco aumenta por allí.

Los agricultores prepáranse á hacer grandes plantaciones.

—Trátase de reanudar las negociaciones para restablecer el acuerdo entre la union cívica nacional y el partido nacional provincial.

El general Roca es partidario decidido de él y créese que logrará allanar las dificultades surgidas.

—Estúdiase la reforma del valizamiento del estuario del Rio de la Plata y aumentos de faros flotantes.

Pronto empezaráse á colocar nuevas boyas.

—El nuevo ministro Quirno Costa es partidario de la construccion de una estacion central de ferrocarriles, aunque sostendrá que no debe revestir las proporciones de un gran monumento que las condiciones del tesoro no permiten realizar.

—A principios de Agosto procederáse á la colocacion de la piedra fundamental del Asilo de Mendigos y Crónicos.

Ultima hora

El congreso socialista en Lille

Lille, 23—Han llegado los diputados socialistas alemanes Liebnecht y Singer, para asistir al congreso socialista.

Témense graves desórdenes.

La policía adoptó minuciosas precauciones.

Manifestacion turbulenta

Lille, 24—Durante la manifestacion socialista á la cual no asistieron los diputados alemanes Liebnecht y Singer, produjéronse graves desórdenes.

La muchedumbre profirió gritos hostiles contra los socialistas.

Entrevista

Berlin, 24—Tuvo lugar la entrevista anunciada entre el emperador Guillermo y el rey Oscar de Suecia.

Desmentido

Roma, 24—Desmintióse el rumor del casamiento del príncipe de Nápoles con la princesa Elena de Montenegro.

Noticias Argentinas

Buenos Aires 24—El Estado Mayor de Marina dispuso la salida á la rada exterior de los buques de guerra que están en los diques de la Dársena sud, á incorporarse á la escuadra para alistarse para salir á las maniobras navales anunciadas para Agosto.

—El Consejo de Guerra para juzgar al capitan Castex, matador del teniente Kruhls reuniráse el sábado.

—Anuncian del Neuquen que el misionero padre Agosta vadeando un rio frente á Chosmalal ahogóse.

—El vapor francés *Uruguay* aun no logró salir á causa de la falta de agua suficiente en el canal del Riachuelo.

Buenos Aires, 24—(1 a. m.)—En el Senado provincial empezó la serie de interpelaciones á aquel gobierno.

La interpelacion del doctor Matienzo sobre el acuerdo fué contestada por el ministro de gobierno, habiéndose cruzado en el curso de esta discusion diálogos fuertes y estocadas á fondo que han dejado los ánimos exaltados. Se levantó la sesion sin terminar el Senado la discusion.

—La Municipalidad impuso una multa de 200 pesos á los empadronadores que por causas injustificadas no han cumplido su deber.

—La Intendencia resolvió citar á todas las parteras para registrar su firma, debiendo pasar el 1 y 15 de cada mes una relacion de los partos que hayan asistido para evitar que se eluda la ley concerniente á la inscripcion de los recien nacidos.

—El Estado Mayor de Marina dispuso la salida á la rada exterior de todos los buques de guerra nacionales que están en los diques.

Irán á incorporarse á la escuadra á fin de alistarse para las maniobras navales de Agosto.

La gran bajante ocurrida no permitió la salida de ningun vapor de ultramar, encontrándose por este motivo detenido el vapor *Uruguay* que debia salir ayer para Burdeos.

—Suenan muchos candidatos para sustituir al intendente municipal Bunge.

Los que cuentan con mayores probabilidades son Ezequiel Ramos Mejía, Francisco Alcobendas, Miguel García Fernandez, Daniel M. Escalada y Miguel C. Victorica.

En el Senado nacional tratóse del asunto de garantía de los Ferrocarriles del Oeste Argentino.

—Hoy tendrá lugar el anunciado espectáculo de gala en honor del Duque de Abruzzos. Asistirán las autoridades argentinas, el Ministro de Italia y la oficialidad del *Cristóforo Colombo*.

Comerciales

Buenos Aires, 23—Cambios: sobre Lóndres á 47 13/16, Paris 5.02, Amberes 5.03 1/2 y Alemania 4.08.

—El Banco Hipotecario se halla en vísperas de transformar los procedimientos para sus préstamos en el carácter de las emisiones de cédulas. En lugar de emitir 30 millones de una sola vez como lo pretenden varios diputados, se dictaría una ley por la misma cantidad para lanzarla en el espacio de tres años.

Tambien se habla de cambiar el importe de las cédulas para ponerlo al alcance de los pequeños ahorradores.

En vez de valer 50 pesos y en series de á 100 se reducirian á simples títulos de 10 pesos que provocarían la demanda y traerían su valorizacion.

Buenos Aires, 23—Oro, al contado y fin de mes, 284.50

Cédulas 8 %, al contado, 21.50.
Idem N, idem, 21.50.
Idem P, idem, 21.90.
Banco del Comercio, al contado, 86.
Consolidada Interna, al contado, 86.50.
Terrenos Puerto Buenos Aires, al contado, 19.
Muelles Catalinas, al contado, 8.30.
Salen *Helios* y *Olympo*.

NOTAS DEL DIA

La emision menor del futuro Banco y el comercio minorista

La base octava de la carta orgánica del Banco de la República, en la que se establece que el Banco podrá emitir el 50 % de su capital en papel menor convertible en oro ó plata indistintamente á eleccion de su Directorio, tuvo como era natural el don de alarmar á los almaceneros minoristas.

El Secretario del Centro que este gremio sostiene, teniendo en cuenta la participacion que el doctor Antonio María Rodriguez ha tomado en la confeccion y discusion de la carta orgánica, además de su competencia en materia de finanzas, se apersonó á él y le manifestó la sobrexcitacion que reinaba entre los minoristas ante la perspectiva de los perjuicios que podia originarles el encontrarse cargados de emision menor, teniendo que pagar en oro á los mayoristas.

El doctor Rodriguez le manifestó «que á su juicio carecia de fundamento la alarma que motivaba esa entrevista, que la emision menor era de todo punto necesaria y que la disposicion de que ella fuera convertible en plata, era simplemente con el objeto de facilitar al Banco la conversion de ese papel menor.

«Que la emision menor tiene en todas partes un límite obligado de expansion, que lo determinan las necesidades de los pequeños cambios, y á este respecto nos recordó el precedente del Banco Nacional, cuya emision menor nunca fué mayor de 3.500.000 $ á 4.000.000, esto es, casi la misma cantidad que existe de plata hoy en circulacion.

«Agregó, además, que á su juicio creia, que ni debia suponerse que esa base ni ninguna otra, de las que forman parte de la carta orgánica, hayan sido formuladas con el propósito de perjudicar á nadie y mucho menos al comercio, que la mente del gobierno, segun lo que ha oido, y puede creer fundadamente, es la de que el Banco trabaje con el elemento honesto y de trabajo, protejiéndole en lo posible, y desterrando de sus transacciones todo negocio que tuviera relacion con juegos y especulaciones, que pudieran redundar en perjuicio de los intereses y crédito de la institucion.

«Concluyó el doctor Rodriguez, aconsejando que en virtud de las razones expuestas, creia inoficiosa toda gestion al respecto, la que á su juicio no daria resultado práctico alguno.»

En vista de estas declaraciones los almaceneros minoristas han resuelto mantenerse á la espectativa.

Casas de sport

El impuesto de 25 % sobre las entradas brutas de las casas de sport, que se trata de crear por la ley de patentes que discutirá en breve la Cámara de Representantes, ha sido, como es fácil concebirlo, muy mal recibido entre los propietarios de dichas casas, y tambien entre los que, sin ir á Maroñas, siguen el movimiento sportivo, y arriesgan algunos boletos en cada reunion hípica.

Los fundamentos del proyecto á que hacemos referencia, entre los cuales figura en primer lugar la tendencia proteccionista respecto de una institucion tan [illegible] meritoria como el Jockey Club, no [illegible] por un buen número de personas aceptados [illegible] consideran que solo con la sancion de la ley del embudo [illegible] es posible iniciar una cruzada contra las casas de sport, [illegible] práctica entre nuestra gente de gobierno tener contemplaciones inauditas con ciertas ruletas, que cierran un dia sus puertas para abrirlas de par en par al dia siguiente.

Los que tal cosa piensan hacen trabajos para conseguir de la Cámara el rechazo del impuesto; y si bien no es posible decir todavía si lograrán lo que desean, por lo menos se puede asegurar que el asunto será muy discutido.

Campaña estevanista

Hoy sale á campaña el general Estevan. Va á recorrer la línea de sus fortines electorales diseminados en los departamentos del interior y sostener la entereza de sus soldados, infundiéndoles nuevos entusiasmos para luchar en los próximos comicios de Noviembre.

Parece que motiva en parte esta excursion del general Estevan la noticia de que algunos de los que hasta hoy habian permanecido fieles á su bandera, empezaban á manifestar síntomas de desaliento.

No deja de ser digna de observacion la actitud que asume el general Estevan en la cuestion electoral. Se ha transformado en un ardiente adversario del oficialismo elector.

Va, viene, corre, vuela, no se da un punto de reposo, organizando clubs, proclamando huestes, tocando y preparando todos los resortes para jugar una mala pasada al oficialismo. Ya no se le podrá contener nunca con el *cedant armae toga*, porque encima de su uniforme galoneado y palmeado se ha echado las hopalandas del tribuno popular. Todo lo tiene. Es Escipion y Ciceron á un tiempo.

El oficialismo por su parte, aunque aparenta no dar importancia á los trabajos políticos del general, no le quita la vista de encima. Sabe que es vivo y persuasivo, que conoce el secreto de acapararse muchas voluntades y que tiene buenos amigos en campaña. Todo esto ha de causarle cierto escozor. Parece destinado el general Estevan á resucitar contra el gobierno del señor Idiarte Borda la campaña electoral que los amigos del general Tajes emprendieron contra el gobierno del doctor Herrera y Obes.

¿Tendrán éxito esos trabajos? Obtendrán triunfos parciales? No es posible determinar nada por ahora. Las riñas de gatos tienen su mes marcado para verificarse y solo en él puede conocerse el resultado.

Barajar hasta Noviembre.

Alrededor del sumario Butler

La declaracion que, contra el ex-guardia civil De Clemente prestó anteayer una morena ante el juez del Crímen doctor Ballesteros, ha llamado nuevamente la atencion pública sobre el proceso Butler, dando vida nuevamente á ciertas conjeturas que por suerte parecian destinadas á desaparecer.

Como recordarán nuestros lectores, el asesinato del jóven Tomás Butler arrojó sospechas gravísimas sobre la policía de la capital. Tomás Butler formaba parte del núcleo de juventud nacionalista que desde hace algun tiempo se hace notar por su oposicion exaltada contra el gobierno del señor Idiarte Borda y contra los círculos diversos que le sostienen. Por su carácter parecia destinado á tener un papel cuando la accion sucediera á la propaganda;—y siendo esto así, apenas se produjo el bárbaro crímen las pasiones políticas lo atribuyeron á las pasiones políticas, y no fueron pocos los que lanzaron contra la policía tremenda inculpacion.

Los antecedentes del suceso, la persecucion de que se decia era objeto el jóven Butler por parte de la policía de investigaciones, las palabras que los amigos de la víctima oyeron de sus labios durante los dias que precedieron á la tragedia, la coincidencia de no hallarse en su puesto el guardia De Clemente á la hora en que tenia lugar el crímen, la desaparicion del citado guardia civil, y últimamente la vista fiscal del doctor Martinez, quien no hacía un misterio de la inercia que, segun su opinion, habia hecho presa de la policía durante los primeros tiempos del sumario, todo esto impulsaba á muchos espíritus cavilosos, haciéndoles creer que había motivo para dudar de la autoridad policial.

Contra esas conjeturas estaban como todavía están, el mismo carácter del crímen, estúpido é inútil como acto político, y la circunstancia de hallar se al frente de la policía un ciudadano serio á quien es absurdo atribuir la reanudacion de las pasadas épocas de asesinatos misteriosos y de inexplicables desapariciones.

Pero ahora la declaracion contra De-Clemente debe renovar en ciertos círculos las sospechas y las inculpaciones olvidadas durante algun tiempo, pues ademas de que la pasion política tiene que influir poderosamente en la apreciacion de estos hechos, reina en el pueblo cierto espíritu de repulsion á la autoridad, fruto de los desmanes cometidos por ella en dia no lejano.

Por lo tanto, la policía se halla en el deber de trabajar sin descanso para que hasta los mas suspicaces queden persuadidos de su completa inocencia.

Las armas belgas

Ayer volvió á reunirse en el Parque Nacional la Comision Militar encargada de la inspeccion del armamento Mauser fabricado por la Fábrica Nacional de Armas Portátiles de Lieja.

La Comision, segun informes de uno de sus miembros, practicó nuevas experiencias y formuló el acta correspondiente, cosa que no hizo con la remesa de 200 fusiles.

El militar de la Comision á que aludimos asegura que todos los miembros de la misma estuvieron unánimes en el concepto favorable formado sobre la bondad de las armas. Las pruebas no se hicieron fusil por fusil, sino tomando al azar uno ó dos de cada cajon.

Las pruebas de perforacion de los cartuchos dieron un resultado que, á estar á las referencias que tomamos en cuenta, fué calificado de excelente, lo mismo que el mecanismo de las armas, que por su ajuste, finura y perfeccion se llegó á decir que parecia obra de relojería.

Los cartuchos fueron declarados de la mejor calidad.

Trataremos de adquirir nuevas informaciones, ya sea confirmando las apuntadas como lo deseamos, y con nosotros todo el país, ya sea revelando los defectos que se hayan encontrado á las armas y cartuchos.

Hay que tener en cuenta, decia el militar de nuestras referencias, que los cartuchos enviados por la fábrica *eran para pruebas*, de manera que habrá que hacer experiencias de los que despues llegarán para depositarse, que, si salen como los experimentados, no pueden ser mejores.

Sobre la carta sensacional

Objeto de viva curiosidad ha sido ayer en los círculos oficiales y políticos la noticia consignada en un apreciable diario de la tarde relativamente á una carta que se decia dirigida por un diputado oposicionista al presidente de la República, concebida en términos de una violencia tal que una vez conocidos producirian sensacion.

Vióse á muchos miembros de la Cámara de Representantes hacer indagaciones entre sus colegas para conocer al autor de la supuesta carta y extenderlas á los mismos miembros del Gobierno, sin conseguir ningun resultado positivo.

Anoche algunos diputados amigos del presidente de la República, antes que S. E. saliera para el teatro le hicieron una breve visita, llevando suavemente la conversacion al tema de la referencia periodística.

Mas tarde aseguraban que el presidente no tenia conocimiento de tal carta sensacional.

Tal vez, decia uno de los allegados de S. E., si es que la carta se ha escrito no llegó á ser remitida, no obstante lo cual pudo muy bien haber sido anunciada en confianza, trascendiendo hasta la prensa con las exageraciones consiguientes.

Plan de estudios de la Academia Militar

Muy laboriosa ha sido y continúa siendo la tarea de la Comision Militar que nombró el ministro de la Guerra para estudiar el nuevo proyecto de Plan de Estudios formulado por la Direccion y en el cual le corresponde la parte mas importante al ingeniero teniente coronel Gregorio Lamas, director técnico de la Academia.

Se ha entablado una lucha interesante entre los que pretenden aumentar el número y extension de los cursos al punto de que solo á los 5 años bien aprovechados de estudios en la Academia pueda alcanzarse el derecho al grado de alférez y los que encuentran excesivo el recargo y pretenden simplificar los estudios.

Se han producido discusiones ardientes en el seno de la Comision y aun cuando la autoridad indiscutible del teniente coronel Lamas ha hecho predominar la extension de los estudios, se ha logrado introducir muchas modificaciones en sentido liberal.

El ministro de la Guerra que ha asistido á las discusiones y tomado parte en ellas se inclina á un término medio entre las dos tendencias.

Uno de los temas discutidos viva nente ha sido el sistema de enseñanza en la Academia, levantándose allí voces para hacer la crítica de las cátedras especiales establecidas, existiendo iguales en la Universidad que podrian aprovechar los alumnes ahorrando ese gasto á la Academia.

El presupuesto de la Academia que segun parece da un promedio de gastos para la instruccion de cada alumno, de unos cien pesos mensuales proximamente, ha sido tambien motivo de grandes discusiones entre los que sostienen la necesidad de gastar mucho para que la Academia cumpla mejor su mision y los que desean que con iguales gastos se pueda facilitar la misma instruccion á doble número de alumnos.

Nos refieren que en una de las discusiones habidas en el seno de la Comision se hizo delante del Ministro de la Guerra una crítica de las dificultades que los estudios oponian á los alumnos para llegar al grado de alférez, diciendo:

—¿A qué tantas dificultades á los muchachos, que se requiere cinco años de rudas pruebas, cuando todos los dias vemos que se están regalando grados á quienes nada estudian ni prestan ningun servicio?

Es interesante bajo todos los conceptos la discusion del proyecto de plan de estudios y debe lamentarse que su dilucidacion no tenga mas publicidad, pues pudieran ocurrir observaciones justas y atendibles de parte de militares estudiosos, de la prensa y de personas interesadas en la buena marcha de la Academia, llamada á prestar importantísimos servicios al país.

Don Alejandro Chucarro

Tras una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir anoche el senador por Canelones don Alejandro Chucarro, hijo de uno de los Constituyentes, hermano del presidente del Senado y del inspector nacional de Instruccion Pública.

Durante muchos años ha venido actuando en nuestra política y ocupando puestos importantes en la administracion pública.

Personalmente gozaba de un concepto favorable y de merecidas consideraciones sociales. Vinculado á numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad, su muerte enluta muchos hogares y es causa de general sentimiento.

La vacante producida en el Senado por el fallecimiento del señor Chucarro debe ser llenada por uno de los suplentes proclamados en este órden: Federico Capurro, Luis Vidal y Lucidoro Maciel.

ARTIGAS

Los que suscriben, reunidos en asamblea el 19 de Julio de 1896 para cambiar ideas sobre la mejor forma de iniciar los trabajos del monumento que ha de levantarse á la memoria del general José Gervasio Artigas, precursor de la nacionalidad y gran caudillo de los orientales, en nombre de la juventud de Montevideo invitan á sus conciudadanos á una reunion que se celebrará el domingo 26 del corriente á la una de la tarde en el salon de La Lira, con el objeto de nombrar las Comisiones populares que deben llevar cuanto antes á la práctica aquel pensamiento, pagando la inmensa deuda de gratitud que con la primer figura de nuestra historia hemos contraido.—Montevideo, Julio 19 de 1896.

José G. del Busto, Saturnino A. Camp, Juan Cárlos Blanco Sienra, Benjamin Fernandez y Medina, Francisco C. Calamet, Alberto Gomez Ruano, Francisco E. Cordero, Jaime Cibils Larravide, Gabriel Otero Mendoza, Julian O. Miranda, Guillermo P. Rodriguez, Diógenes Hequet, Esteban G. Buela, Arturo Ferrer, Dalmiro M. Tió, Juan Cárlos Carve, Pascual Quartino, Francisco Nicola, Emilio Giuffra, Enrique Antuña, Juan F. Delgado, Augusto Turenne, José Pedro Carve, Adolfo Gonzalez Perez, Máximo Freire, Amadeo Almada, Eduardo L. Moratorio, Alfredo Rodriguez, Cárlos Wilson, F. Miranda, José Eneas, F. Escardó Anaya, Arturo Luna, Juan M. Bauzá, César Bruzzone, Alejandro Lamas, Julio F. Lascano, Máximo A. Piris, Angel S. Adami, Sebastian Zabalúa, José María Muñoz, (hijo), Horacio J. Fariña, P. Testa (hijo) M. Juncosa, Saturnino L. Balparda, Alfredo L. Villarnobo, C. Buret, Adolfo Sayago, Beltran Uriarte, A. Gonzalez Sampayo, Manuel Gomardo, Emilio Martinez, Alfredo Odriozola, Héctor Cenki, A. Calvo Felippone, Luis F. Guimaraes, Alfredo Metz, Cirilo Saravia (hijo), Felipe D. Segundo, Augusto Schelotto, Cárlos Occelli, Juan Bazilio, José Roberto Moratorio, Manuel L. Antuña, Cárlos Busch, J. Barboza Terra, J. Rebagliatti, B. Uriarte, Saturno Muñoz, Alfredo Scaglia, Guillermo Busch, Pedro C. Miranda, José Romualdo Castillo, Juan Bautista Vidar, Arturo Barle, Eduardo Ferreira, Alfredo Greenshild, Alfredo Carve, Cándido Bañales, Cárlos Biraben Muñoz, M. Juncosa, Fernando Reboledo, Orosman Moratorio, Horacio L. Aldabe, Servando Montero, Alberto Campo, Juan Pieri, Juan M. Ferrari, Mario Berro, Juan Cárlos Gardey, Pedro Ostenvill, Abraham de la Bandera, José Arregui, Cárlos B. Suarez, Juan R. Menchaca, Juan Cárlos Garzon.

Comité Ejecutivo Provisorio

Ayer á la tarde se reunió en nuestra imprenta el Comité Ejecutivo Provisorio de la juventud, compuesto de los señores doctor Saturnino A. Camp, Juan Cárlos Blanco Sienra, Benjamin Fernandez y Medina, Francisco Cárlos Calamet y José G. del Busto, en quienes la Comision provisoria nombrada en la Asamblea de La Lira delegó sus poderes para organizar la reunion del próximo domingo.

Las impresiones cambiadas entre los expresados señores hacen esperar que esa reunion revestirá las proporciones que debe revestir, tratándose de Artigas. La juventud de Montevideo, volviendo por su buen nombre, se prepara á asistir en masa, y las mismas intenciones manifiestan en general los demás ciudadanos. Será pues esa Asamblea una verdadera Asamblea popular y los que resulten en ella nombrados para constituir las Comisiones encargadas de iniciar y llevar adelante los trabajos para levantar el monumento de Artigas tendrán toda la autoridad necesaria para desempeñar ese patriótico cometido.

El Comité, como consta en el aviso que publicamos mas abajo, creyó que debia fijar las Comisiones que han de elegirse el domingo y el número respectivo de las personas que deben componerlas. Serán tres, de honor, ejecutiva y de propaganda.

La Comision de honor estará compuesta de treinta y tres miembros, tres presidentes y treinta vocales, como recuerdo de los patriotas inmortales que reanudaron la obra de Artigas y lo vengaron, arrojando al extranjero del suelo patrio y estableciendo la independencia nacional.

El Comité Ejecutivo se compondrá de once miembros, en recuerdo del año en que Artigas levantó la tricolor de la independencia.

Formarán la Comision de propaganda ochenta y seis ciudadanos, número que recuerda los años que el gran caudillo tenia al morir abandonado en las selvas del Paraguay. Es de desear que se recluten los elementos de esa Comision en las filas más granadas de la juventud así como en la de honor, deben figurar las personalidades más espectables de la República.

Se resolvió fijar carteles en los distintos puntos de la ciudad anunciando la reunion del domingo.

Y se levantó la sesion con la seguridad de que los trabajos van en buen camino, de que el pueblo responderá patrióticamente á ellos, y que esta vez, despues de dos ó tres iniciativas fracasadas, pagaremos por fin la deuda que tenemos contraida con el gran padre de la patria, levantándole un monumento que sea expresivo del reconocimiento y de la voluntad popular.

Prevencion

El Comité Ejecutivo Provisorio de la juventud, con el propósito de organizar y facilitar á la asamblea del domingo la eleccion de Comisiones, ha considerado conveniente que se formen tres: una de honor, compuesta de treinta y tres miembros; una de propaganda, de ochenta y seis; y un comité ejecutivo de once; cifras todas simbólicas de la historia patria y de la vida de Artigas.

El Comité Ejecutivo tendrá un Presidente, dos Vice Presidentes, un Tesorero, un Contador y seis Secretarios.

La Comision de honor tendrá tres Presidentes honorarios.

Se aconseja tambien, con el deseo de facilitar el escrutinio, que los concurrentes lleven las listas de votacion impresas.

El Comité Ejecutivo Provisorio.

CASA DE GOBIERNO

Pocas novedades ocurrieron en Palacio. El presidente y los ministros concurrieron á sus habituales tareas, ocupándose de los asuntos de trámite. Los ministros, despues de atender los negocios de sus carteras, estuvieron en el despacho del presidente reunidos, acordando sobre diversos asuntos.

Hubo escasas visitas en la presidencia y ministerios.

Con el señor Idiarte Borda estuvo el jefe político de Colonia señor Pelayo, quien regresa el martes á su departamento.

Con el ministro de Relaciones estuvo el señor ministro de España señor Gil Uribarri.

En el ministerio de Guerra estuvieron el jefe de Estado Mayor General y los comandantes de marina Bayley y Romero.

El presidente y los ministros se retiraron mas temprano que de costumbre de la [illegible] casa de Gobierno.

Terminacion de la red telefónica de Soriano—El Presidente de la República recibió ayer el siguiente despacho telegráfico, dándole cuenta de haberse dado término á la construccion de la red telefónica policial del Departamento de Soriano.

Dice así el telegrama:

Mercedes, Julio 23—A Excmo. Señor Presidente de la República.—Me complazco en comunicar al Excmo. señor Presidente de la República que la red telefónica del Departamento de Soriano, de una extension total de 220 kilómetros de línea y 440 de conductor, cuya construccion empezó el 26 del mes ppdo., ha quedado terminado hoy faltando tan solo instalar los aparatos en las oficinas respectivas para que preste á las reparticiones públicas y á los particulares todos los incalculables servicios que la corriente eléctrica tiende dia á dia á acaparar.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar muy sinceramente á V. E. por el marcado interés con que siempre ha mirado el establecimiento de obras públicas que como la presente dejarán en nuestro territorio la huella imborrable del espíritu progresista y altamente patriótico de su gobernante.—*Cárlos Young.*

Puerto de Maldonado—Fué elevado al Ministerio de Fomento el informe ó memoria descriptiva que formuló el ingeniero Tolkmitt, con arreglo al plano de obras de abrigo proyectadas en el puerto de Maldonado, y de que ya hemos dado cuenta.

El ingeniero Tolkmitt se embarcó ayer para Europa, habiendo manifestado que demorará algunos dias en Rio Janeiro antes de seguir viaje.

Cuentas de ferro-carriles—La empresa del F. C. Uruguayo del Este y la del Central del Uruguay han elevado al gobierno el estado de ingresos y egresos de esas líneas durante el trimestre que terminó el 30 de Junio último, á los efectos de las garantías ferro-carrileras.

Informe—La Cámara de Comercio se ha expedido elevando el informe correspondiente al ministerio de Fomento, en el expediente formado por Potenze y Sosa Diaz y F. Villamil y Ca. relativamente al registro de la marca de fábrica *Aguila* que dió motivo á una confusion.

Teléfono policial del Durazno—El ingeniero geógrafo don Federico N. Abadie del Departamento de Ingenieros, ha dado cuenta de los trabajos efectuados hasta la fecha en la construccion de la red telefónica del Durazno. Consigna que están muy adelantados á causa principalmente de mediar la circunstancia de que los postes del Telégrafo Nacional que atraviesan algunas secciones, han podido servir para tender los hilos telefónicos.

Encomia en su informe el señor Abadie el concurso que le han prestado y prestan la jefatura, comisarios seccionales y los guardias civiles que lo acompañan.

Las exploraciones del señor Masquelez—El señor Julian Masquelez comunicó al ministro de Fomento que partía para el departamento de Flores á continuar sus exploraciones de las construcciones bajo tierra halladas en el Rincon del Palacio.

Deuda de liquidacion—La Oficina de Crédito comunicó al ministro de Hacienda haber expedido hasta ayer 1102 cautelas de la Deuda de Liquidacion que representan los siguientes valores.

Depósitos Judiciales 91, $ 694.293,02; Id administrativos, id 47.099,00; Emision Banco Nacional, id 432.157,20; Créditos Quirografarios, id 277.168,93; id Depósitos de Estado, id 15.173,50; id il Comision Departamental de Obras Públicas, id 220.900,26; Bonificacion, id 234.689,64; total, $ 1.921.382,55.

Certificados de Tesorería—Quedan por convertir á causa de no haberse presentado los interesados, las siguientes cantidades de Certificados de Tesorería:

1894—Noviembre y Diciembre, $ 130.00; 1895—Enero $ 110; Febrero, id 115; Marzo, id 110; Abril, id 205; Mayo, id 410; Junio, id 145 Julio, id 465; Agosto, id 635; Setiembre, id 960; Octubre, id 2.365; Noviembre, id 3.380 y Diciembre, id 5.030. 1896—Enero, $ 15.700 y Febrero, id 77.405. Total: $ 107.225,00.

Habilitacion G. de las Clases Pasivas—2.ª seccion—Se avisa á las personas interesadas que esta oficina empezará á pagar mañana, viérnes, en la forma de costumbre, las retenciones judiciales correspondientes al presupuesto del ppdo. mes de Junio.—Montevideo, Julio 23 de 1896.—*El Habilitado.*

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Por heridas á Angel Ruiz—A la 1 p. m. se verá hoy en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno actuando como Juez el doctor Montaño, la causa seguida de oficio á Francisco Gondola por heridas inferidas á Angel Ruiz, suceso que tuvo lugar en esta capital el dia 13 de Mayo del corriente año, en la calle Colonia num. 410.

Han sido designados como titulares los señores Pedro Bonasso, Cárlos Montaldo, Braulio Vinoli y Francisco Diaz y como suplentes Martin Caballé, José Revetria, Juan P. Gallo y Manuel Tealdi.

El Fiscal del Crímen en su vista de acusacion solicita sea condenado Gondola á la pena de 5 años de Penitenciaría y al pago de las prestaciones legales.

Causa de Jaime Elbling—Primero: Que está probado que el dia 18 de Octubre de 1895, encontrándose en la chacra del general Osvaldo Rodriguez, el procesado Jaime Elbling y Fernando Borda, el primero le infirió al segundo las heridas descritas á f. 4 en el certificado médico.

Segundo: Que está probado que el encausado se encontraba bastante ébrio cuando cometió el delito y que la herida le fué inferida por detrás, sin mediar motivo ni causa justificada.

Tercero: Que está probado que el encausado ha probado su buena conducta antes del hecho, y despues en la Cárcel Correccional.

Cuarto y último: Que no está probado que el encausado al herir á Fernando Borda haya tenido la intencion de matarlo; no siendo para mas el acto lo firman por ante mí de que doy fe.—*Montaño.—Mondino—Duran.—Las Casas.—Olier.—Eduardo Perez Olave*, escribano público.

Montevideo, Julio 23 de 1896.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Jaime Elbling por imputacion de haber herido á Fernando Borda.

Atento á las resultancias del anterior veredicto.

Considerando: Que el jurado declara que no ha habido homicidio frustrado (1.ª proposicion) y si solo el de lesiones personales con las circunstancias agravantes de la alevosía.

Considerando: que tambien reconoce el jurado la atenuacion de buena conducta, y la de ebriedad que queda compensada con la agravante, de acuerdo con el artículo 7 del Código Penal.

Considerando: que la herida recibida por Borda ha dejado una deformacion en el rostro y le ha privado de un órgano importante, por lo que corresponde la aplicacion de la pena que determina el inciso 2.º del artículo 326 del Código citado.

Por estas consideraciones, fallo: Condenando á Jaime Elbling á la pena de tres años de Penitenciaría y á las prestaciones legales, debiendo sufrir reclusion celular y continua por el término de quince dias; ejecutoriada, cúmplase y previa consulta al superior archívese.—*Andrés Montaño.*

Por cobro de honorarios—En el juicio que contra la sucesion del doctor Demetrio Aguirre sigue el doctor Palomeque por cobro de honorarios, este letrado ha pedido se le intime al gerente de la Empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este, don Alfredo Tink, que no haga entrega alguna á los herederos de la sucesion Aguirre de lo que á éste pudiera corresponderle por concepto de la venta de los derechos de comision de la línea. Se solicita á la vez que se depositen esas cantidades en el Juzgado á cargo del doctor Martinez.

No habiéndose encontrado en su domicilio al señor Tink se le ha notificado por cedulon.

Parece que hay quien opina que esta intimacion solo ha debido hacerse personalmente.

Noticias militares

Guarda de tercera clase—La Receptoría de Artigas, dando cumplimiento á lo dispuesto por el superior gobierno, ha puesto en posesion del empleo de guarda de tercera clase interino de esa Receptoría al sargento mayor don Juan L. Casalla.

La bandera nacional—El superior gobierno, con fecha 20 del corriente, dispuso que los señores Portería y Ca., contratistas de uniformes militares, provean de dos banderas nacionales al Batallon 2.º de Cazadores y de una al Parque Nacional.

Pólvora inglesa—El jefe de la Fortaleza General Artigas, dando cumplimiento á lo ordenado por el Estado Mayor en nota fecha de ayer, ha recibido la cantidad de dos mil doscientos kilógramos de pólvora inglesa para salvas. Esta pólvora ha sido comprada á la casa Carlisle Smith y Ca. Se depositó en el Polvorin Nacional.

Equipos—El gobierno con fecha de ayer impartió las órdenes del caso á fin de que los señores Portería y Ca., hagan entrega al batallon 3.º de cazadores de siete pares ginetas para sargento primero y veinte para sargento segundo é igual número de escuadras.

Bajas—Con fecha de ayer obtuvo la baja en el Regimiento de Artillería Ligera por encontrarse inútil para el servicio el soldado Isidro Vica y por haber terminado su contrata el sargento 2.º Luis Bidarte.

A la Academia General Militar—En virtud de lo ordenado por el [illegible] Estado Mayor, el jefe de la Fortaleza General Artigas ha dispuesto que el teniente [illegible] don Enrique Milano se presente á prestar sus servicios, al señor jefe de la Academia General Militar.

SPORT

Carreras—El próximo sábado, á las ocho y media, se abrirán en la Secretaría del Jockey Club las propuestas para las carreras del 2 de Agosto en Maroñas.

Esa fiesta será brillantísima, pues aparte del tono que le dará el clásico Premio Constitucion, que desde ya es tema de grandes discusiones entre los *sportmen*, los propietarios se proponen anotar todos sus caballos en forma, á fin de hacer del programa uno de los mas interesantes de la actual temporada.

El domingo se correrá en Buenos Aires el clásico Premio Invierno, una de las mas importantes pruebas del año, y en la cual y sobre una distancia de 2.200 metros Imperio tendrá que batirse con 57 kilos contra Sebastopol, 62; Landseer, 60; Porteño, 60; Yankee, 63; Rosemary, 61; Revancha, 63; Tom Pouce, 60; Alcalde, 63; Alcaide, 60; Ituzaingó, 60; Imposible, 57, y otros animales de talla de las pistas argentinas.

Algunos de nuestros *sportmen* se preparan para ir á ver correr el notable hijo de Napoleon, esperanzados en que éste, con un trabajo mas completo, sabrá tomarse un desquite de su derrota en el Premio Maypú.

La distancia es indudablemente más favorable para las condiciones de Imperio, pero á este respecto ya llegará el momento de hablar con los lectores.

Las casas de sport de Montevideo venderán boletos para estas carreras.

Bote y bolea—El de ayer sí que fué un partido de poco interés por su falta de variaciones, pero no así por la maestría de los golpes y el cúmulo de conocimientos, á la par que de agilidad y poder que pusieron en evidencia los cuatro contendores.

Se batian Ezcurra y Paysandú, con las zurdas, contra Cuñado y Criollo.

La opinion salió á Paysandú, como siempre, porque es sabido que en toda combinacion en que figure este gran pelotari el favoritismo está de parte de su bando, por mas desfavorable que le sea el partido.

El de ayer aparecia equitativo, pues si bien Cuñado es considerado hoy á la par de los primeros delanteros, ya que no como el primero, y Criollo se exhibe siempre como un zaguero de mérito, Paysandú sabe hacer proezas con cualquier mano en que se ponga el guante, y la zurda de Ezcurra tiene casi tanta opinion como su derecha.

Sin embargo, el encuentro de ayer no fué lecha, Paysandú y su compañero tomaron la delantera desde un principio y sin encontrar grande resistencia por parte de los contrarios, se fueron de calle hasta el triunfo, que obtuvieron finalmente.

EDMOND DE GONCOURT

ARTE JAPONES

LA MANGWA DE HOKOUSAI

Cada una de las obras de los de Goncourt forma un conjunto completo del que es poco menos que imposible hacer extractos que puedan dar idea exacta de la índole del libro y del talento del autor.

Asimismo, traducimos á continuacion unas cuantas páginas del último estudio escrito por Edmond de Goncourt, *Hokousai*, obra de erudicion, de historia, de literatura y de crítica de arte publicada solo hace pocos meses, y desconocida todavía entre nosotros.

En las páginas que siguen, están de manifiesto las principales cualidades del maestro, como pensador, como historiador, como crítico y como estilista. Al propio tiempo nos dan á conocer el mas ilustre representante del arte japonés, tan distinto del arte occidental, y por ello mismo tan digno de interés y de estudio.

Entre todas las novelas ilustradas por Hokousai, de 1805 á 1808, la ilustracion del «Sueño del alcanforax del Sud» tuvo un éxito inmenso del que se mostró celoso el novelista, y un enfriamiento se produjo en las relaciones de Bakin y Hokousai, al al propio tiempo que en cada uno de ellos nació la voluntad de no trabajar más juntos. Asimismo, los editores tuvieron la habilidad, sin herir la susceptibilidad de los dos hombres, de conseguir que otra vez colaborasen para el fin de la obra que se publicó en 1811. Mas cuando los dibujos fueron terminados y comunicados á Bakin, éste encontró que no correspondian al texto y pidió que fuesen modificados, y Hokousai, al conocer esa pretension del escritor, contestó que era el texto el que debia ser modificado. Y los editores habiendo hecho imprimir el texto y los grabados tales cuales les fueran entregados, se produjo un rompimiento definitivo entre aquellos dos hombres.

Entonces fué cuando Hokousai tuvo la idea de publicar volúmenes de dibujos, sin texto de literato alguno, y que tuviesen una venta igual á la de un volúmen en el que hubiese asociado su nombre con el de Bakin.

En esa disposicion de espíritu fué que algunos años mas tarde emprendió la publicacion de la *Mangwa*, en circunstancias hasta hoy desconocidas y que nos releva el prefacio de Aausha, en el primer volúmen y que he hecho traducir por Hayashi.

Hokousai, el pintor de talento tan extraordinario, dice Hausha, despues de haber viajado en el Oeste, se detuvo en nuestra ciudad de Nagoya y habiendo trabado relacion con nuestro amigo Bokousen, se entretuvo conversando de dibujo con él y durante esas conversaciones dibujó mas de trescientas composiciones. Queriendo que esas lecciones aprovechasen á todos aquellos que deseasen aprender el dibujo, nos decidimos á imprimir dichos dibujos en un volúmen, y cuando preguntamos á Hokousai qué título debiamos dar al libro: nos dijo sencillamente *Mangwa: Hokousai Mangwa*, cuya traduccion literal es: *Mang*, segun la idea; *wa*, dibujo y la traduccion seria quizás: el dibujo tal cual brota espontáneamente.

La *Mangwa*, esa profusion de imágenes, ese alud de dibujos, esa orgía de estudios al lápiz, esos quince cuadernos en cuyas hojas los bocetos se aglomeran á la par de los huevos del gusano de seda en la hoja de papel, no tiene nada que se le parezca en los pintores del occidente. La Mangwa son millares de reproducciones fehacientes de lo que existe en la tierra, en el cielo, en el agua, mágicos instantáneos de la accion, del movimiento, de la vida de la humanidad y de la animalidad, en fin, especie de delirio en el papel de aquel gran loco por el dibujo de allá en el Japon.

Desde luego al entreabrir el primer volúmen, uno se encuentra con esos bocetos libres en que un poco de rosado reproduce la carne, un poco de gris las medias tintas en el papel crema; con niños y mas niños en todos sus juegos, diversiones, posturas, travesuras, á egrias; luego con los dioses, los genios, los sacerdotes budhistas y sintoistas, en mil caricaturas burlonas; luego con todos los oficios y todas las profesiones; con el mundo de los acróbatas en el esfuerzo de su destreza y vigor; con japonesas en los graciosos encogimientos de su vida en cuatro patas, en las coqueterías de su toilette, en las anatomías de sus esbeltos cuerpos en el baño; tambien con el japonés durmiendo, pensando, orando, leyendo, jugando, discutiendo, abanicándose, cocinando, embriagándose, paseándose, cabalgando, pescando, luchando, siendo interpretados todos esos actos de la vida espiritualmente y con una fina ironía; encuéntranse tambien todos los animales, aun los que no posee el Japon, como el elefante y el tigre y todos los pájaros y todos los peces y todos los insectos y los árboles y las plantas; esto es lo que contienen las cincuenta hojas de ese primer volúmen, cuyo primer grabado representa á la pareja Takasago, el tipo del primer matrimonio perfecto en el Japon, la mujer con una escoba para barrer las hojas de los pinos y el marido con una horquilla para recogerlas.

El segundo volúmen de la *Mangwa* se publicó recien en 1814, dos años despues de la aparicion del primero, con un prefacio de Rokoujuyen y la colaboracion para el facsímile de los dibujos de Toyeuro Hokoutan y de Tedoya Hokke, que mas tarde llegará á ser el mejor discípulo de Hokousai.

En medio de la multiplicidad de los motivos, es siempre la misma variedad: una página de oficios al lado de suplicios del infierno budhista; una página de actitudes de mujeres enfrente de otra de actitudes de hombres; una página de caretas frente á otra de útiles de cocina; en fin, una página de trozos de rocas para adorno de los jardines, en ese paisaje de jardines pintorescos, en que los trozos de roca se compran mas caro que en ninguna otra parte, frente á una página de animales fantásticos de los que se comen los malos ensueños.

El tercer volúmen se publicó en 1815 con un prefacio de Shokousan, que rotundamente echa al agua la vieja escuela declarando que los antiguos artistas que han ilustrado los manuscritos de Quenj deben ceder el lugar á los artistas de las «imágenes rojas», á los dibujos de la escuela vulgar.

Varias páginas de ese volúmen representan los penosos trabajos de la industria minera. Luego hay dos divertidas páginas dobles: la una, consagrada á la lucha, nos hace asistir á esos abrazos furiosos, esos trenzamientos cuerpo á cuerpo, esos estrujamientos de torsos, esos bruscos alzamientos del suelo, esas vueltas de carnero del vencido derribado; la otra representa bailarinas en toda la epilepsia de las cabriolas de un baile endiablado. Siguen los retratos prehistóricos de los dos primeros reyes de la China, un grupo de negros fantásticos, parecidos á las sombras chinescas, encontrados en la imaginacion de Hokousai y enfrente el uno del otro, el dios del trueno en un nimbo hecho con tamboriles, y el dios del Viento, manteniendo cerrada con sus dos manos la abertura del órden de los vientos que lleva á cuestas.

El título de ese volúmen, grabado en esas hermosas y gruesas letras ornamentales de la China, que se parecen á pedazos de jade esculpido, se halla en un marco que sostienen en sus cuellos dos pequeños japoneses de semblante risueño debajo de los hopos de su frente y sienes y en un frontispicio encantador.

El cuarto volúmen apareció al año siguiente en 1816, con un prefacio de Hozan. Dicho volúmen está lleno de temas de la historia mitológica y prehistórica. En él se vé á Kintoki persiguiendo á un diablo; el dragon de las nueve cabezas que va á beber en las nueve copas donde ha de encontrar la muerte; un brujo cabalgando en una carpa monstruosa, etc., y en medio de todo eso, páginas en que se ven legumbres, hierbas y ramas de arbusto con sus tonos rosados y grises de una indecible dulzura de impresion. Los páginas curiosas son las que encierran á unos hombres y unas mujeres chapoteando en el agua, sosteniéndose unos á otros con aparatos de natacion, nadando, zabulliéndose, recogiendo plantas marinas, cogiendo peces con la mano.

La última página representa á un hombre y á una mujer rechonchos y gordos, con los carrillos caidos y el vientre inflado, que en su semblante vulgar llevan impresos los signos del ansia y del goce que anticipadamente experimentan con la idea de lo que van á encontrar que comer en la olla cuya tapa el marido levanta; es la buena pareja de los placeres crapulosos de las clases bajas, la pareja Wagojin, en oposicion á la pareja Takasayo.

En el verano de ese mismo año 1816 fué publicado el quinto volúmen con un prefacio de Kokoujuyen.

Dicho volúmen es casi todo un tratado de arquitectura. Empieza con los retratos, en traje oficial y con la planilla de su nombramiento en la mano, de Taifhoo-no-micoto y de Amano-Kikosati-no-mikoto, los dos primeros arquitectos que hayan en-

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Día 23 de Julio

Crónica Policial

DEL BRASIL

DIA COMERCIAL

PARLAMENTO

Comision Permanente

Datos diversos

Revista literaria

Una triple ejecucion en Newgate

TEATROS

†

ALEJANDRO V. CHUCARRO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Julio de 1896

Carolina Chucarro de Casares, Eduardo y Urbano, hermanos; Petrona, Lisarda, Cármen y Rufino Gurmendez, hermanos políticos; Pascasio y Manuela Chucarro de Lacueva, tios; sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el sábado 25 del corriente, á las nueve y media a. m.

Casa mortuoria, calle Dayman núm. 122.

Cementerio Central.

(Servicio Donnelly y Ca.)

pre vigente, conspiracion del silencio. Si no se habla de *Juanita la larga*, ¡cómo atreverme á lamentar que nada se diga de mi humilde invencion. Muchos de mis cuentos están traducidos en francés, en aleman, en ingles, etc.; pero yo he molestado con mi crítica á éste ó el otro Aristarco, y ¡vaya usted á pedir justicia por lo menos! Silencio

20 acciones para mañana	29.50	»
150 acciones para fin de mes	29.50	»
50 idem idem	29.50	»
10 acciones para mañana	29.40	»
10 idem idem	29.40	»
100 acciones hasta fin de mes	29.40	»
20 acciones para mañana	29.30	»

M. Oneto y Ca., 197 chapas mármol, 2000 baldosas mármol.
Comas Brunett 6 cjs quesos, 4 sacos almendras.
Martins y Ca., 7 cjs champagne.
Miguel Onetto, 10 cjs té.
N Caprario, 34 b/s vino comun.
C. S. Caprile, 13 cjs aceite de olivo.

DEL MAR Y DEL RIO

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 23

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 23

Trámite—Tito Marengo con Juan Bauzá; Chiarino y Ca. con Segundo Arteziano; Romeo Aprile con Octavio Muelas; Ramon Uvalde, cesionario de Jacinto Filloé con José Estevez; Felipe Bauzá con Marcelino Diaz y García; Juan Cavejani con Adolfo Biarnes; Edmundo Henderich con Luis Isolabella; Lorenzo Lezama con Pascual Ipata; Chierino y Ca. con Fernando Talomone; Marcos Leonard con Adolfo del Campo; José G. Gaye con Celestino Gutierrez y Miguel A. Sierra.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 23

Juzgado L. Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 23

AVISOS DEL DIA

fondo al Este, teniendo en esta línea 12 metros 55 centímetros formando un martillo entrante en la parte Norte de 5 metros 90 decímetros cuadrados. Area superficial: 314 metros, 33 decímetros y 05 centímetros.
Títulos de primer órden. El mejor postor oblará doscientos pesos en garantía de su oferta.
Para mas datos ver al rematador en el Cenrot Comercial. 2262-jl.24

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Empresa: A. Ferrari.—Temporada de 1896.—Gran compañía lírica italiana.—Maestro concertador y director de orquesta Comm. Edoardo Mascheroni.
El sábado 25 de Julio, 5.ª funcion de abono.—Se representará la ópera baile en 5 actos, titulada: PROFETA.
Precios para esta funcion—Palcos bajos y balcones, $ 30.00; id altos, 15.00; sillones de orquesta con entrada, 6.00; tertulias balcon id id, 5.00; altas, id id, 4.00; entrada general, 2.00; id de cazuela, 0.70; id de paraíso, 1.00.
A las 8 1/2.

Teatro San Felipe—Empresa: Francisco Pastor—Temporada de invierno—Gran compañía cómica-lírica española, dirijida por el popular primer actor y bajo cómico Rogelio Juarez, y en la que figura la distinguida primera tiple Cármen Pastor y otros aplaudidos artistas.—Maestro director: don Luis Reynoso.—Por secciones.
Hoy viérnes 24 de Julio.—Por secciones.—Beneficio de la primera tiple Cármen Pastor.
Primera seccion—EL GAITERO.
Segunda—CHATEAU MARGAUX.
Tercera—(Estreno)—LOS DEMONIOS EN EL CUERPO.
Cuarta—LA VIUDA DE GONZALEZ.
Precios—Por funcion entera: palcos de cazuela sin entrada, $ 1.00; lunetas de id con id, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada al paraíso, 0.30.
Por seccion: palcos avancé $ 1.50; id bajos y balcones, 1.00; platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada general, 0.20.
A las 8 1/4.

Teatro Cibils—Empresa: J. Zapata y Ca.—Gran compañía de Zarzuela española dirigida por Juan M. Serrano—Director de orquesta, Andrés Abad.
Hoy viérnes 24 de Julio.—19.ª funcion de la temporada.—Por secciones.—Debut de la primera tiple señora Dorelo.
Primera seccion—CHATEAU MARGAUX.
Segunda—LA TEMPESTAD.
Tercera—Segundo acto de la misma.
Cuarta—Tercer acto de la misma.
Precios por funcion entera:—Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.00; lunetas de cazuela con id, 0.20; entrada de cazuela id 0.10; id de paraíso id 0.20.
Por secciones:—Palcos avancé sin entrada $ 1.00; id bajos y balcones id id, 0.80; sillones de orquesta con id 0.30; lunetas de platea id id, 0.20; tertulias 1.ª fila id id 0.30; id demás filas id id, 0.20; entrada general id id, 0.10.
A las 8 y 1/4.

Pabellon Nacional—Compañía de circo.—Funcion todas las noches.

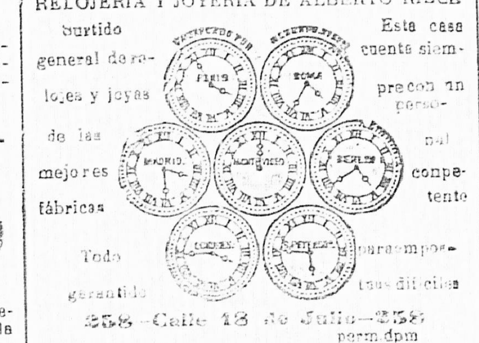
Salon Rouge—Cinematographe Lumiere, fotografía animada—Sesiones todos los dias de 3 á 6 p. m. y de 7 1/2 á 10 p. m.—Entrada, $ 0.40.—Calle 25 de Mayo núm. 207.

AVISOS

BANCO DE COBRANZAS
Locacion y Anticipos

Se convoca á asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Sarandí núm. 178, esquina Misiones, el dia 1.º de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, con el objeto de dar lectura y considerar la memoria y cuentas del semestre vencido el 30 de Junio de 1896 y resolver sobre el dividendo.
Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia antes de la reunion.
Montevideo, Julio 16 de 1896. *El secretario.*
2226-ag.1.º



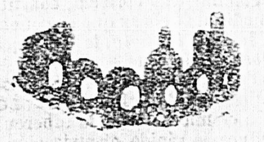


LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . .	£	1.500.000
» integrado . . .	»	750.000
Fondo de reserva . . .	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85
Gira letra de cambio sobre las siguientes plazas
Lóndres . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Co.
[illegible] . . . Los señores Mallet Frères y Cª
Hamburgo . . . Los señores J. E. Gossler y Cª, y Schröder y Cª, J. H. Schröder y Cº nach.
Amberes . . . Le Banque d'Anvers.
Génova . . . Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia . . . Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre . . . London & Brazilian Bank Limited.
Demás puntos del Brasil Varios corresponsales
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres. Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES
ABONA
En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual.
POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.
10-pm.d.p.



BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General anunciada para el 24 del corriente, queda ésta transferida para el 3 de Agosto próximo á las 4 1/2 p. m., y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el 24 del corriente.
Se previene que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurra.
Montevideo, Julio 15 de 1894. 2219-ag.2

BUQUE EN VENTA

BARCA INGLESA **ALDBOROUGH**
DE 1353 TONELADAS DE REGISTRO
CONSTRUIDA DE HIERRO EN 1875

Se reciben ofertas para la compra particular de dicho buque, actualmente fondeado en el puerto de Montevideo. Dichas ofertas deberán presentarse en el escritorio de los señores F. L. Humphreys y Co., calle Piedras núm. 108, hasta el dia 25 del corriente mes de Julio.
El buque se vende en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamacion de clase alguna, debiendo los interesados por lo tanto inspeccionarlo á bordo.
El que suscribe se reserva el derecho de aceptar la oferta que mas convenga ó de rechazarlas todas.
Montevideo, Julio 9 de 1896.
2181-jl.25 *G. Jones, capitan.*

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1.584.000
Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá las siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses — Convencional.
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de Junio de 1895

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON, 50
CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000
Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:
ABONA
en cuenta corriente á la vista . . Nada
sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos: convencional.
COBRA
Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 %. anual
Descuentos: convencional.
GIROS
Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.
Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.º de Abril de 1896. perm.





A los estancieros, troperos y abastecedores

INTERES PARA TODOS

Vendo caponada Lincoln mestiza para el Brasil y ovejas gordas. Tengo potreros sanos con pasto de 7 meses rezagados para pastoreo, á poca distancia de la Tablada, á cuatro reales el mes pastos finos de engorde, Estancia La Floresta, teléfono á la misma Estancia, cartas á Santa Lucía, direccion José M. Santa María. Compro ovejas y vacas y liquido ganado, adelantando dinero sobre la venta y pastoreo. Me entiendo con estancieros del Rio Negro ó de otras procedencias. Toda venta será documentada con toda honradez.—S. S., *José M. Santa María.* 1670-ag.26

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.
La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el 20 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.
Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunen.
Montevideo, Julio 13 de 1896. 2145-jl.28

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con 7 dias de avisos . 2 %
» » » » 30 dias de aviso . 3 »
» » » » 60 » » » . 5 »
» » plazo fijo de 3 meses . . 4 »
1.º de Marzo de 1896.
M. B. Brooks.
Gerente

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
TARIFA
Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.40
» » » particular en general. . » 4.50
Líneas directas, convencional.
Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nueva Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.
Montevideo, Setiembre 20 de 1894.
Santiago Carlevarez,
Gerente administrado

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles — En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 24 del corriente Julio, á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cuadros, alfombras, bebidas, loza, cristales, porcelana y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO
1 araña de 6 luces á gas.
1 » » 2 » »
4 gallos catalanes.
15 alfombras de tripe, algunas muy buenas.
1 escopeta Lefaucheux.
1 amueblado tapizado, para sala.
2254-jl.22

José B. Gomensoro

De la casa baja, calle Colonia número 394, entre Tacuarembó y Piedad.

EL SABADO 25 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré esta casa bien situada, ocupada actualmente por una escuela y con buena distribucion, edificado todo el terreno; se venderá de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público: que el dia 25 de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á procedor á la venta en remate almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca situada en el Cordon de esta ciudad, edificada en un terreno compuesto de 10 metros 70 centímetros de frente al Sud á la calle Colonia donde tiene designada en puerta con el núm. 394; por el costado Este mide 32 metros 55 centímetros, y linda con terrenos que fueron de don Antonio Zubelsu; por el Oeste mide 31 metros 5 centímetros lindando con propiedad que fué de don Francisco Mujica y por el Norte que es su fondo, linda con terreno que fué de don Manuel Argerich.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion ó sea de la suma de $ 3.680,24 cts., que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta, oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Catalina Catalogne de Harquindeguy.—Montevideo, Julio 7 de 1896—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
Los títulos y demas antecedentes se manifestarán en la Oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.
2166-jl.8

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, alfombras, espejos, cuadros, relojes, aparatos á gas, artículos de tienda, bazar, juguetes, armas, alhajas, libros, comestibles y bebidas finas.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.
TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataré gran variedad de aparatos é instrumentos de cirujía, libros y demás artículos que estarán á la vista antes del remate.
A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.
Nota—Adelanto dinero sobre artículos que se depositen para la venta en remate.
prm

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 24 de Julio—En el almacen calle Zabala 52, frente á la Bolsa de Comercio—10.000 árboles frutales y plantas—Una notable cantidad de variedades procedentes del conocido establecimiento de los señores Margat hermanos, fundada en 1844.
A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes árboles, todos injertados con las mejores clases que existen: Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones, olivos para aceite y para mesa, guayabos, nísperos, perales, manzanos, durazneros, damascos, cerezos, ciruelos, almendros, nogales, castaños, higueras, fresas, etc.
Al mismo tiempo
Plantas para patios, vestíbulos, etc.
Latanias, hyephorbes, arecas, coriphas, cocos, chamœrops, kentias, raphis, cycas, yuccas, phylodredons, dracœnas, aucubas, helechos, magníficas camelias en flor, jazmines id y otras plantas que estarán á la vista.
2237-jl.18

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 29 de Julio—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—**Arboles frutales y plantas** para quintas, jardines, patios, salas, etc., procedentes del acreditado establecimiento de horticultura y arboricultura del señor Domingo Basso, fundado en 1863
A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una variada coleccion de durazneros, entre ellos novedades y variedades sud-americanas que maduran en Noviembre y Diciembre, almendros, cerezos finos, ciruelos europeos, de la China, persas y del Japon; damascos y damascos, granados, grosellas, manzanos finos ingleses, higueras finas, manzanos finos ingertados sobre manzanos silvestres, los cuales tienen muchos años de vida y producen mejores frutos, membrillos del Japon y de la China, nísperos, nogales, pelones finos entre ellos novedades, sorbos, naranjos finos, limones variados, mandarinas, bergamottas, chinottos, toronjas, frutillas inglesas, espárragos finos de 4 clases, plantas, etc.
Al mismo tiempo
Un surtido de olivos ingertados, muy especiales para aceite, los cuales ya dan fruto.
2263-jl.23

Felipe L. Monteverde

En su casa, calle 18 de Julio núms. 203 al 207—Muebles para sala, dormitorio, comedor, etc.; cuadros, espejos y variedad de artículos.
EL VIERNES 24 del corriente, á las 8 de la noche, daré principio á la venta al mejor precio de roperos con y sin espejo, camas grandes y chicas, colchones, coronas, cenefas, cómodas-tocador, aparador de nogal, escritorio ministro grande, mesitas de luz y de centro, un juego de sala 15 piezas, un id ante sala, sillitas para niños, cuadros, etc.
Al mismo tiempo
Una máquina para zapatero, en buen estado, una estufa chica, mercería, tienda, etc.
Nota—Se anticipa dinero sin cobrar interés por todo artículo que se mande para rematar.
2255-jl.22

Felipe L. Monteverde

De mobiliarios nuevos—Por liquidacion—En la calle Cerro núms. 173 al 177 (bajos de la casa del doctor don Cárlos de Castro).
EL DIA del corriente, procederé á la venta en remate de varios juegos completos, extranjeros y del país, para sala, ante-sala, dormitorios matrimonio y de una persona, comedor y escritorio.
Llamo la atencion de los novios y á todos los que tengan que amueblar su casa.
En la semana próxima se fijará el dia del remate y se dará el detalle. 2187-jl.13

Alejandro Montautti

Gran remate de artículos de almacen, ferretería, bazar, etc.—Todas las existencias del almacen Bella Italia.
Al mismo tiempo, por liquidacion judicial, todos los cascos de vinos finos, cajones, etc., pertenecientes á la firma social Zeona Correa y Ca.
EL MIERCOLES 29, JUEVES 30 y VIERNES 31 del corriente, á la 1 p. m., en la calle Zabala 155.
2248-jl.22

Luis A. Caprario

De una partida de cajones de vermouth con avería—Al mejor postor, por cuenta de quien corresponda y con autorizacion de la Direccion General de Aduanas.
EL SABADO 25 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé en frente al kiosko de Capurro, al remate de la siguiente partida de cajones de vermouth introducida en Enero del 93 por el vapor italiano *Calabro.*
Marca V B 87 cajones vermouth italiano con avería. 2253-jl.22



Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la goleta nacional «Bella Italia», pronta para hacerse á la mar—La venta tendrá lugar en el muelle de la calle Andes.

EL VIERNES 24 de Julio, á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente, á las 3 de la tarde y en el muelle de la calle Andes, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la goleta nacional denominada actualmente *Bella Italia*, antes *Independencia*, de 100 toneladas de registro, 7 piés de calado, 51 piés de quilla, 55 de eslora, 18 de manga, con 6 de puntal y 7 de plano; con 1 lancha, 1 bote, 2 anclas, 2 anclotes, 7 grillos de cadena, aparejos, maniobra firme y corriente, bitácora, brújula y velámen completo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion ó sea de la suma de 1666 pesos 66 cts., que el mejor postor en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de don Antonio Ardito.—Montevideo, Julio 8 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
Mas detalles, al martillero Canelones núm. 132.
2174-jl.9

N. C. Salvagno y Ca.

De dos juegos de sala tapizados en lampax, un juego dormitorio de nogal, una rica cama de bronce para niña, muebles nuevos y usados de todas clases, espejos, cuadros, alfombras, galerías, loza, porcelanas, cristales, útiles de cocina, plantas, etc.—A mas: una coleccion completa del Diario de Sesiones de la H. Cámara de Senadores, un rico piano gran formato, armazon de hierro, cuerdas cruzadas y en perfecto estado; un flamante breack, grande; aparatos á gas, relojes, bronces, columnas, etc.
EL SABADO 25 del corriente, á las ocho en punto de la noche venderemos en nuestro local de La Auxiliar, Buenos Aires núm. 255, todos los muebles pianos, breack y demas expresto.
Nota—La Auxiliar entrega dinero sin cobrar interés sobre muebles, carruajes y mercaderías para ser vendidos en remate al mejor postor.
Muy importante—La Auxiliar da dinero en préstamo sobre muebles y carruajes en condiciones muy liberales.
Mas importante—Nadie debe vender sus mobiliarios, muebles sueltos y carruajes sin antes consultar á La Auxiliar. 2264-jl.23

Francisco E. Lauz

JUDICIAL

De dos magníficas propiedades para renta, situadas en el costado Norte de la nueva ciudad—Posicion inmejorable y de gran porvenir—Una de ellas en la calle de Cerro Largo núms. 330 al 334, esquina á la de Egido núm. 37, tasada en la suma de 4866 pesos 28 cts., 2/3 partes de su tasacion 3244 pesos 18 cts. Y la otra, que es de 2 cuerpos, está ubicada en la misma calle Cerro Largo núms. 105 y 107, esquina á la de Convencion núms. 40 al 54, tasada en la suma de 12393 pesos 07 cts., 2/3 partes de su tasacion 8.262 pesos 04 cts. Ambas tasaciones bajísimas.
EL 3 DE AGOSTO á las 4 de la tarde venderé la primera de las referidas propiedades ó sea la que forma esquina á las calles Cerro Largo y Ejido.
Y EL 4 DE AGOSTO, tambien á las 4 de la tarde, la segunda, ó sea la que forma esquina á las calles Cerro Largo y Convencion.
Dichas propiedades las venderé de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los dias que mas adelante se indicarán, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Francisco E Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:—El dia 3 de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, una propiedad situada en la manzana núm. 96 de la nueva ciudad, compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo y 21 metros 884 milímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Ejido, lindando por el Norte y Oeste con don José Mayau. Esta propiedad está tasada en la suma de pesos 4866 28.—Y el dia 4, tambien de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, de un solar de terreno con todo lo en él edificado, situado en la manzana núm. 137 de la nueva ciudad, compuesto el terreno de 10 metros 425 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo y 39 metros 943 milímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle Convencion, lindando por el Sud con don Juan Bautista Quartino y por el Este con terrenos del concurso Fontana. Esta propiedad está tasada en la suma de pesos 12393.07.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sea por la primera propiedad descripta de la suma de 3244 pesos 18 cts. y por la segunda de pesos 8262 04 cts; que el mejor postor, en garantía de su oferta y en el acto del remate, oblará el diez por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos sucesorios de don Luis Crecco, doña María Rosa Debarbieri y don Sebastian Crocco.—Montevideo, Julio 17 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria. Para datos ver al rematador en el Centro Comercial. 2294 jl.18

AVISOS MARITIMOS